

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 003

Traslado de 30 Días

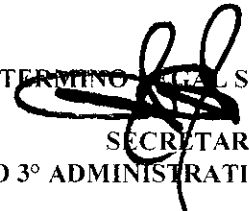
Fecha: 27/03/2019

Entre: 27/03/2019 y 27/03/2019

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
15001333300320180001700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	JACINTO SUAREZ GALINDO	27/03/2019	27/03/2019	15/05/2019	LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DEL TRASLADO DE LA DEMANDA DE QUE TRATA EL ARTICULO 172 DEL CPACA, EL CUAL ES DE 30 DIAS.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO DEL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)



SECRETARIA  
JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA